

GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



GRADO: Sociología (y doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Sociología)

MÓDULO: Áreas de Análisis Sociológico

ASIGNATURA: Sociología Política

GRADO:	Sociología (se imparte también en el itinerario para la doble titulación de grado ciencias políticas y de la administración y grado en sociología)
MÓDULO:	Áreas de Análisis Sociológico
ASIGNATURA:	Sociología Política

1. DATOS DE SITUACIÓN

CRÉDITOS TOTALES:	6 ECTS
CURSO:	Tercero
SEMESTRE:	Segundo semestre
CARÁCTER:	Obligatoria
PRERREQUISITOS:	Capacidad para leer textos en inglés
LENGUA DE IMPARTICIÓN:	Español

MODELO DE DOCENCIA:	A1
a. Enseñanzas básicas:	70%
b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:	30%
c. Actividades dirigidas:	No hay

2. OBJETIVOS DEFINIDOS EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS (SABER, SABER HACER Y SABER SER).

2.1. COMPETENCIAS DEL VERIFICA

2.1.1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

Razonamiento crítico constructivo

Saber recibir e integrar críticas

2.1.2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura

Análisis de las transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas.

Desarrollar habilidades para identificar problemas sociológicos y para plantear su análisis en función de las herramientas intelectuales de la disciplina.

Compromiso con los valores democráticos.

2.1.3. Otras competencias de la asignatura

2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2.2.1. Resultados de aprendizaje para las competencias generales que se trabajan en la asignatura.

El alumnado ha de ser capaz de desarrollar razonamientos críticos de carácter constructivo.

El alumnado ha de ser capaz de recibir e integrar críticas

2.2.2. Resultados de aprendizaje para las competencias específicas que se trabajan en la asignatura.

El alumnado ha de ser capaz de analizar las transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas.

El alumnado ha de ser capaz de identificar problemas sociológicos y plantear su análisis en función de las herramientas intelectuales de la disciplina.

El alumnado ha de ser capaz de identificar los valores democráticos.

2.2.3. Resultados de aprendizaje para las otras competencias de la asignatura.

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

La asignatura pertenece al módulo denominado “**Ámbitos de Análisis Sociológico**”, con un carácter más especializado. Se cursa en el segundo ciclo del Grado, durante el tercer curso. Su objetivo es introducir al alumnado en los principales ámbitos que son objeto de estudio por parte de la Sociología, desarrollando el conjunto de las competencias específicas del grado relacionadas en el punto 3 de la Memoria. Esta introducción a los diferentes ámbitos de aplicación del análisis sociológico, tiene también la intención de ayudar al alumnado en la elección de un área de desarrollo profesional, en función de la cual deben elegir las optativas a cursar durante el cuarto curso del Grado. Este módulo tiene su continuación en el denominado “**Áreas de Desarrollo Profesional**”, formado por varias materias obligatorias y optativas. Este módulo tiene un carácter algo más especializado, y pretende ofrecer a los estudiantes la posibilidad de adquirir competencias directamente relacionadas con los ámbitos de empleabilidad en los que los sociólogos suelen emplearse con mayor frecuencia. También en conexión con ambos módulos se encuentra el que se ha denominado “**Prácticas Externas**”, que debe ser cursado durante el último curso del Grado. En concreto, la asignatura aporta conocimientos sustantivos y prácticos sobre el análisis de los procesos políticos desde una perspectiva sociológica, como un ámbito de análisis y desarrollo profesional específico.

4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

4.1. CONTENIDOS DEL MÓDULO QUE CORRESPONDE DESARROLLAR A LA ASIGNATURA

Conocimiento de los sistemas políticos, económicos y de los movimientos sociales contemporáneos.

Conocimientos sobre procesos sociales que afectan a las instituciones y las organizaciones económicas y políticas.

4.2. TEMARIO DE LA ASIGNATURA (ESQUEMA)

TEMA 1. Aproximaciones teóricas: poder y política.

TEMA 2. La transformación del espacio político y del sujeto político en las democracias actuales.

TEMA 3. Las bases sociales de la participación política. ¿Cómo? ¿Por qué? ¿Quién? ¿Para qué?

TEMA 4. Participación en el ámbito electoral. Explicaciones del voto. Dinámicas de cambio en la competición electoral y en el votante.

TEMA 5. Protesta social. Movimientos sociales. Las consecuencias de la contestación política.

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

5.1. METODOLOGÍAS DEL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA

ENSEÑANZAS BÁSICAS (15%-18%)

- Desarrollo de clases teóricas
- Elaboración de esquemas y mapas conceptuales
- Realización de presentaciones en clase

ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DESARROLLO (9.5 %-15%)

- Realización de cronogramas y actividades de planificación de actividades
- Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca
- Actividades para el desarrollo de competencias interpersonales (v.gr. realización de debates, juegos de rol, simulaciones, trabajos en grupo, construcción de wikis colectivas y/o tutorización de colegas)

ACTIVIDADES DIRIGIDAS (0-4.6%)

- Desarrollo anteproyectos investigación
- Actividades para el desarrollo de competencias interpersonales

TRABAJO AUTÓNOMO (60%)

- Lectura y desarrollo de comentarios críticos de textos sociológicos
- Elaboración de resúmenes y reseñas (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.)
- Preparación pruebas objetivas-examen
- Preparación de presentaciones
- Realización de trabajos independientes
- Asistencia a tutorías

EVALUACIÓN (10%)

5.2. METODOLOGÍAS DE LA ASIGNATURA

La asignatura adopta el modelo docente A1 con la siguiente distribución de la dedicación del trabajo del estudiante:

ENSEÑANZAS BÁSICAS	21%
ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DE DESARROLLO	14%
TRABAJO AUTÓNOMO	60%
EVALUACIÓN	10%
TOTAL	100%

6. EVALUACIÓN

6.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA EL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA

Pruebas objetivas – tipo examen (en el que se valoren los resultados de aprendizaje incluyendo ítems de conocimientos, comprensión y aplicación): 50%.

Resto de actividades que se explicitarán en guía docente específica. La evaluación de cada actividad evaluable se aplicará de acuerdo a lista de cotejo que será pública con carácter previo a su realización: 50%.

6.2. ESPECIFICACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Convocatoria de curso (primera convocatoria ordinaria)

La evaluación en la convocatoria de curso se regirá por el **sistema de evaluación continua**. Durante el periodo de docencia presencial se desarrollarán al menos dos pruebas objetivas (exámenes) con un valor global del 50% de la calificación final. El 50% restante de la calificación global de la asignatura corresponderá a los resultados obtenidos en el resto

de actividades evaluables realizadas durante el periodo de docencia presencial. En la guía específica de la asignatura se detallarán, todas las actividades evaluables, su naturaleza, fecha de realización, criterios de evaluación (en su caso, rúbricas de evaluación) y peso en la calificación final. En cualquier caso, para aprobar la asignatura se deberán realizar todas las actividades evaluables, obteniendo, en el caso de cada una de las pruebas objetivas, una calificación mínima de aprobado.

El estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única similar al establecido para la convocatoria de recuperación. Esta circunstancia deberá ser comunicada (con los documentos acreditativos correspondientes) al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial. La realización de dicha prueba tendrá lugar en la fecha que establezca la Facultad de Ciencias Sociales dentro del periodo de evaluación de la primera convocatoria ordinaria fijado en el calendario académico oficial de la Universidad.

Convocatoria de recuperación (segunda convocatoria ordinaria).

La evaluación en la convocatoria de recuperación consistirá en una única prueba objetiva (examen) a celebrar en la fecha que establezca la Facultad de Ciencias Sociales dentro del periodo de evaluación de la segunda convocatoria ordinaria fijado en el calendario académico oficial de la Universidad. La calificación en la convocatoria de recuperación de curso se ajustará a las reglas establecidas en el artículo 8, apartado 2, de la normativa de evaluación de los estudiantes de grado de la Universidad Pablo de Olavide.

7. EQUIPO DOCENTE

7.1. PERSONAL RESPONSABLE

Nombre:	Manuel Jiménez Sánchez
Centro:	Facultad de Ciencias Sociales
Departamento:	Sociología
Área:	Sociología
Despacho nº	11.04.16
Correo-e:	mjimisan@upo.es
Teléfono:	95977958

8. RECOMENDACIONES

Seguimiento mediático y demoscópico de la actualidad política durante el periodo de impartición con el objetivo de introducirlos en los debates de clase e incorporar en su análisis los enfoques teóricos y herramientas analíticas de la disciplina que se aborden en las clases. Además de las lecturas obligatorias, se recomienda que el estudiante amplíe los contenidos mediante la lectura de los diversos trabajos que se irán mencionando en clase.

9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Existen diversos textos y *readers* de sociología política. Como referencia de consulta general se recomiendan el volumen editado por Janoski et al. (2005) y el trabajo de Nash (2010).

Janoski, T., R.R. Alford, A.M. Hicks y M. A. Schwartz (Eds) 2005. *The handbook of political sociology: States, civil societies, and globalization*, Cambridge: Cambridge University Press.

Nash, K. 2010. *Contemporary political sociology*. 2nd edition. Oxford: Wiley-Backwell.

Otros textos de referencia general:

Drake, M.S. 2010. *Political sociology for a globalizing world*, Cambridge: Polity Press

Orum, A.M and J.G. Dale. 2009. *Introduction to political sociology. Power and participation in the modern world*. (Fifth edition), New York: Oxford University Press.

Scott, A., K. Nash and A. M. Smith (Eds.) 2009. *New critical writings in political sociology*. Farnham, England : Ashgate Pub.

La guía específica incorporará el listado de referencias específicas relativas los distintos temas y, en su caso, las lecturas obligatorias.